

INFORME DE COMISARIA
Correspondiente al año 2006

44902

En concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías y en observancia a lo dispuesto en el Art. 321, presento a ustedes el informe del análisis realizado a los Estados Financieros de la Compañía COTESANC S.A. con expediente 47902

El estudio comprende: Registros, Control, Resultados, Patrimonio e Inventarios, Cambios en la situación financiera y Capital.

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS:

La Compañía COTESANC S. A. viene desarrollando su actividad según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Ley específica y en concordancia con las disposiciones Estatutarias desde su inscripción en el Registro Mercantil mediante Resolución #130-tomo 124 de 1993-01-21 en el que se fijaron capitales mínimos para la Compañía Limitada en un monto de ochocientos mil sucres.

Posteriormente, luego del cambio de moneda y una vez instaurada el dólar americano como moneda oficial, se procedió a incrementar el capital a ochocientos dólares,

2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS: La compañía cumple con todas las disposiciones, reglamentos y Leyes que se implanten por parte de los organismos de Control en forma oportuna, razón por lo que no incurre en sanciones.

3.- ASPECTOS LABORALES:

La compañía cumple con todas las obligaciones con sus trabajadores, tanto en las tablas salariales, como en los beneficios sociales; existiendo un ambiente de camaradería y buenas relaciones en su interior.

4.- ASPECTOS LEGALES:

Es necesario recalcar que existe preocupación entre sus directivos en este campo, al momento se encuentra con sus Registros actualizados, tanto como Agente de Retención, como Contribuyente.

5.- ASPECTOS CONTABLES:

A.- SISTEMA DE CONTABILIDAD.- El sistema de contabilidad va acorde con las exigencias del mundo moderno, en cumplimiento a las normas técnicas de contabilidad, Debiendo crearse la cuenta de caja chica en cada una de las subestaciones de trabajo para facilitar mas los requerimientos en forma oportuna.

B.- CONTROL INTERNO: Es necesario crear en cada una de las subestaciones de trabajo, bodegas de abastecimientos de materiales, con personal administrativo que controle la demanda.

C.- SITUACION FINANCIERA: En el presente ejercicio financiero la Compañía elevó su producción, como lo refleja el balance en su Estado de Operaciones.

D.- CUENTAS DE PASIVO:

La compañía no tiene cuentas atrasadas, las deudas que arroja el estado de situación final, son aquellas que por procedimiento son diferidas; tal es el caso de las aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CUENTAS DE PATRIMONIO:

No se ha incrementado su patrimonio, es recomendable hacerlo, de acuerdo a su real patrimonio.

Atentamente,



Sr. Marco Antonio Córdor
COMISARIO